

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ ✓

LA JEFE (E) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 00502 de 5 marzo 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN DEL DÍA No. 26-131- del 11 de Mayo de 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA ✓

CONTRATO No. 97-7-20472-26. ✓

CONTRATISTA: ANA CELIA LIZCANO TARAZONA ✓

CEDULA: 1127 611364 de CARACAS VENEZUELA ✓

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL ASISTENCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOGOTÁ" ✓

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$23.207.240,00) ✓
MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PÓLIZA N°: 33-44-101276291/ ANEXO: 0 Expedida el: 13 de mayo de 2026 ✓

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓

PÓLIZA N°: 33-03-101039620/ ANEXO: 0 Expedida el: 13 de mayo de 2026 ✓

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 4.641.448,00 ✓	14 de mayo de 2026 ✓	5 de mayo de 2027 ✓
Calidad del servicio ✓	\$ 11.603.620,00 ✓	14 de mayo de 2026 ✓	5 de mayo de 2027 ✓
Responsabilidad Civil Profesional ✓ Perjuicio Patrimonial (Errores u omisiones)	\$100.000.000,00 ✓	14 de mayo de 2026 ✓	6 de noviembre de 2026 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 14 MAY 2026

Teniente Coronel LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO
Jefe (E) unidad prestadora de salud Bogotá

PT DANIELA BEDOYA AGUIRRE
Elaboro: Responsable Estudios Previos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Reviso:
Funcionario Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Reviso: SI YENCI LORENA FERRER CARRASCAL
Jefe (E) Grupo Asuntos Jurídicos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo. MY ALEJANDRO HUEJE ANDRADA
Jefe Grupo Contratos Unidad Prestadora De Salud Bogotá
Vo. Bo.: MY. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
Jefe Área Logístico y financiera UPRES BOGOTÁ
Ubicación: D:\ INFORMACION\CONTRATOS UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

INFORMACIÓN PÚBLICA